



BIN

Butlletí **Número 5** d'Informació Municipal

Época V - Juliol de 2002

primer semestre de 2002

- INAUGURACIONES:

- * Variante Ibi y Castalla
- * Ampliación del cementerio
- * Gerencia de Urbanismo

- PROYECTO GIRARTE:

- * "Exposición de Guinovart"

- Nuevo depósito de agua potable

Sumario

Institucional — 2



* **Inaugurada la variante de IBI y Castalla:** Esta obra es una "via de alta capacidad" que nos iguala a Europa.

* **Nuevo Palacio de Justicia:** Se mantendrá la demarcación judicial de Ibi.

* **"El juguete español en el siglo XX":** El Museo del Juguete participó en la muestra de juguete antiguo.

Urbanismo — 10

Obras y Servicios



* **SEPE licita la urbanización del Alfàs III:** Estas actuaciones tienen un plazo de ejecución de 14 meses.

* **La Gerencia de Urbanismo ya está en funcionamiento:** Respuestas al desarrollo y crecimiento urbano.

Cultura y Educación — 20



* **Archivo Municipal:** "Participación en las III Jornadas de Orientación Laboral y Educativa". "Encuentro de archiveros de Les Comarques Centrals."

Sanidad y Servicios Sociales — 39



* **La Sanidad y el transporte sanitario en Ibi:** Constatadas las deficiencias graves en materia de traslado sanitario, reclamando por unanimidad de todos los grupos políticos numerosas reivindicaciones.

* **Consejo Local de Salud.**

* **Servicios Sociales:** "Escuela de Padres".

Medio Ambiente — 42



* **Nuevo pozo en el acuífero del NEGRE.**

* **Plan de control de vertidos.**

* **Ecoparque en el Alfàs II**

* **Día del árbol.**

Juventud y Fiestas — 48



* **III Jornadas de Juventud:** La pretensión de estas jornadas es ofrecer a los jóvenes la información necesaria sobre diferentes ofertas educativas, laborales, de tiempo libre y ocio.

Deportes — 52



* **III Gala del deporte Ibense:** Extraordinaria participación.

* **I Subida a la Ermita de San Pascual.**

* **XXI Juegos Deportivos de la Generalitat.**

Promoción Económica — 56



* **Noticias de la Red Arena.**

* **Libro Blanco de la Comisión Europea.**

Nuevas Tecnologías — 62

* **El correo electrónico en el Ayuntamiento.**

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Ibi.

Depósito Legal: A-275-1969

Imprime: ALFAGRAFIC, S.A. - ☎ 96 554 47 99

VÍA AUGUSTA

E
D
I
T
O
R
I
A
L

Las razones que han justificado los asentamientos humanos han sido siempre muchas y muy diversas a lo largo de la historia, predominando sin duda aquellas circunstancias o elementos que aseguraban la subsistencia, digase el agua, la fertilidad de las tierras, las fuentes de recursos naturales, etc.... Con el paso del tiempo y con la especialidad de la producción se hizo necesario la apertura de vías o rutas que permitieran los intercambios, a medida que la sociedad se tornaba más compleja y exigente.

Es impensable, a medida que aumentaba esa complejidad, encontrar algún núcleo humano que fuese autosuficiente, las necesidades de conquista no sólo económicas sino también políticas, alumbraron numerosas vías de acceso entre los territorios.

Ibí, ubicado en una comarca montañosa, al igual que las poblaciones colindantes hemos padecido lo que se llama un "enclavamiento", digamos un importante grado de inaccesibilidad. Ello ha sido una constante en nuestras comarcas, y especialmente en la Foia de Castalla, donde hemos estado hasta hace diez años dejados de la mano de Dios.

Hoy en día, en un mundo tan competitivo, la accesibilidad y la comunicación son imprescindibles, han pasado ya los tiempos de la autarquía y del aislamiento. Hoy es difícil imaginar una ciudad o una región en progreso aislada sin buenas comunicaciones.

Ibí y el resto de los municipios de la Comarca necesitaban entrar en el Siglo XXI, comunicados con el resto del mundo, con un "vía de alta capacidad". Ya fuimos lamentablemente ignorados hace treinta años cuando se construyó la Autopista A-7 del Mediterráneo y no podíamos consentir ahora no estar incluidos en esa nómina de ciudades bien comunicadas de España y Europa. Nuestra impronta, nuestra valía y los méritos recogidos a lo largo de más de un siglo de trabajar duro e inteligentemente nos han hecho acreedores de ello.

Ahora, desde hace unas semanas, nos encontramos magníficamente comunicados por la AUTOVÍA CENTRAL o AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO, asociando accesibilidad y comunicación a modernidad y progreso. Hubiera sido impensable el esplendor del Imperio Romano sin, entre otras, la "VÍA AUGUSTA", precedente sin duda a principios de nuestra era de la Autovía del Mediterráneo.

Satisfacción para todos, convencidos de que tenemos mucho que ganar y poco que perder con una "infraestructura" tan potente como ésta, a pesar de que nos la querían negar haciendola discurrir por otro lado lejos de aquí. Al final la tenacidad, el empeño y la razón de nuestros municipios han hecho posible algo que ya el adelantado Carlos III diseñara, el camino más asequible entre Alicante y Valencia por Ibí, que fuera estafeta entonces y no podíamos dejar de serlo ahora.

Nuestro PLAN ESTRATÉGICO lo señalaba como una de nuestras prioridades. Sin duda la infraestructura más potente y costosa que se haya construido hasta ahora -recuerdese el fallido ferrocarril de los años veinte- y que marcará un "antes" y un "después", convencidos que nos hace más europeos que la propia moneda única. Ahora ya es una realidad que nos permitirá, si somos capaces de hacerlo, lo cual no dudo, aumentar considerablemente nuestras potencialidades. Estamos ahora más y mejor unidos al mundo exterior, estamos más cerca de los demás y los demás más cerca de nosotros, estamos más cerca del mar, más cerca de la Universidad, más cerca del Hospital, más cerca del Puerto, del Aeropuerto... más cerca de todos y de todo.

AUTOVÍA CENTRAL: INAUGURADA LA VARIANTE DE IBI Y CASTALLA



Con la presencia del Ministro de Fomento, D. Francisco Álvarez Cascos, titular de la obra, se inauguraba el pasado 17 de mayo el tercer y último tramo de la Autovía Central entre Alicante e Ibi, denominado variante de Ibi y Castalla.

Este tramo es el más largo de los tres, discurrenido a lo largo de 22'5 km. del total de los cerca de 50 km. que supone todo el recorrido desde la rotonda de la Universidad de Alicante a la altura de la Autopista A-7 del Mediterráneo hasta entroncar con la N-340 a la altura del cruce de la Carrasqueta.



Sin duda la obra pública más importante que se ha realizado en nuestra comarca, no sólo por su coste -solamente este tramo ha costado 11.500 millones de pesetas (unos 69 millones de euros)- sino fundamentalmente por el valor y el alcance logístico de la misma.

Esto es la culminación de un proyecto ejecutado en tres fases, finalizando con este tramo, que tuvo su origen en 1993 cuando el Gobierno Valenciano de la Generalitat presidido por Joan

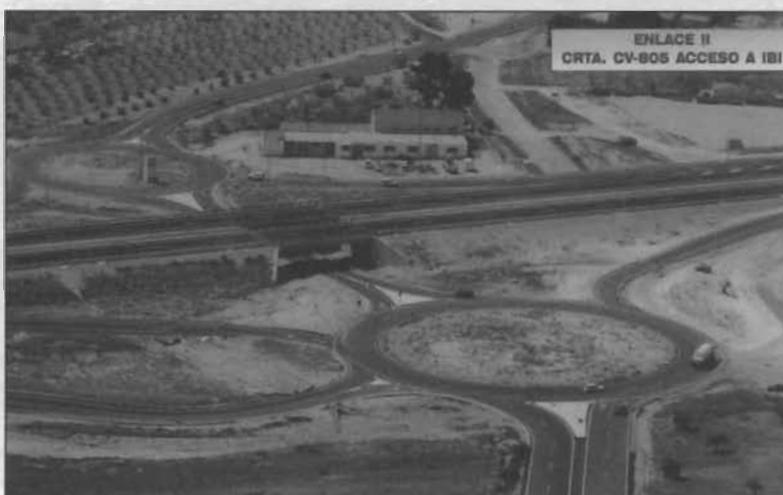
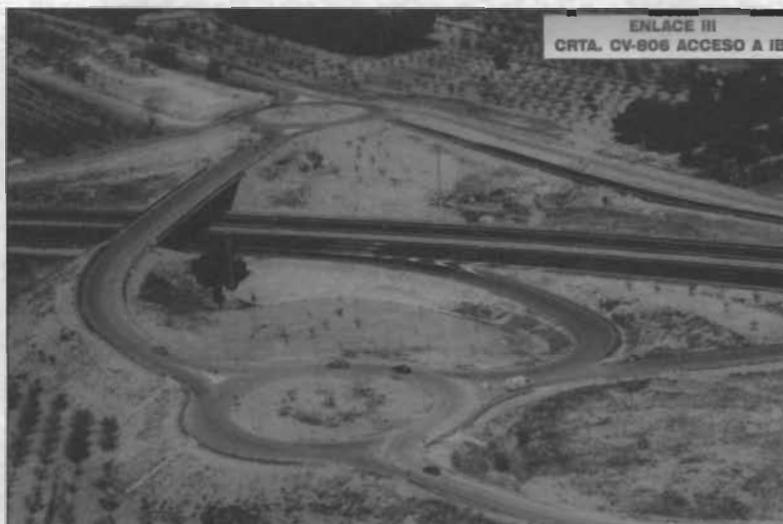
Leña sacaba a licitación su redacción y posteriormente en octubre de 1994 se firmaba el Convenio de colaboración con el entonces Ministerio de Obras Públicas para su ejecución. Recuerdese que, de acuerdo con el citado convenio, la Generalitat costeaba la redacción del proyecto y el primer tramo de la obra -San Vicente-Rambla Rambuchar- y el Ministerio, ahora de Fomento, ejecutaría los dos tramos restantes, incluido el que se acaba de inaugurar.

Hay que recordar también que el proceso no fue sencillo ni estuvo exento de importantes dificultades. Sólo la tenacidad de los diferentes alcaldes de la Foia y la racionalidad de los planteamientos hizo que esta autovía tan fundamental para la vertebración y la comunicación de nuestras comarcas no discurre por la Carrasqueta sino por la Foia de Castalla, sancándonos sin duda alguna de un largo "enclavamiento" geográfico al que habíamos estado sometidos desde siempre, y que como en otros proyectos donde los municipios hemos estado de acuerdo han salido adelante.

Esta obra es, a expensas solamente de la variante de Alcoy, una "vía de alta capacidad" que nos iguala a Europa y nos sitúa en igualdad de condiciones con el resto de la Comunidad y el País.

Un día histórico sin duda y que merecíamos celebrar.

Hay que decir sin complejos que constituye un hito ejecutada a caballo entre dos administraciones tanto del Estado como de la Generalitat, y que va a ser decisiva para las comunicaciones de nuestro municipio y de los del resto de la comarca. Es un cambio radical para el transporte y un elemento clave de comunicación.



RECLAMADO DE NUEVO UN PASO ELEVADO SOBRE LA AUTOVÍA

Ante el silencio de Fomento, el Alcalde reclamó de nuevo la construcción de un puente sobre la autovía central para comunicar las zonas industriales de la población, permitiendo el tráfico de vehículos y peatones por una extensión de 4 millones de metros cuadrados con una gran densidad fabril, y evitar así que esta importante vía se convierta en una barrera infranqueable que dividirá dos zonas industriales.

Hemos de recordar que en mayo del año pasado se llegó a un acuerdo con el ministerio y sin embargo a principios del presente año no se había producido ninguna novedad sobre el tema. La primera semana de enero se enviaron dos telegramas a la Demarcación de Carreteras de Valencia y a los responsables de Fomento en Madrid para recordarles el acuerdo y no se obtuvo respuesta. Por estos motivos, en el pleno del 14 de



enero se presentó una moción por vía de urgencia, y todos los partidos políticos que forman parte de la Corporación decidieron dirigir un escrito a la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras del Estado, con tal de que se afronte la construcción de un paso elevado sobre el trazado de la autovía a su paso por Ibi.

También esta petición urgente recibió el apoyo de los empresarios que consideran imprescindible la construcción de este paso elevado. Partiendo de la propuesta formulada por el presidente de IBIAE, Fernando Casado, la Red Empresarial de las Comarcas Centrales envió una carta al Ministerio de Fomento en los mismos términos, igualmente Fernando Casado como presidente de IBIAE envió otra carta a los responsables de Fomento para pedir a su vez la mencionada infraestructura.

Tras todas estas gestiones, el lunes 4 de febrero, la Corporación recibía una comunicación del responsable de la Demarcación de Carreteras del Ministerio de Fomento en la que se señalaba que no iban a asumir la construcción de este paso elevado, argumentando que si dos zonas industriales se quedaban aisladas, solucionar este problema es responsabilidad del promotor de las citadas zonas. El alcalde, muy crítico con esta respuesta, reunió a la junta de portavoces con el fin de arbitrar soluciones. Por una parte, se decidió que los equipos jurídicos del Ayuntamiento estudiaran la

posibilidad de adoptar acciones legales, y por otra parte se decidió buscar la mediación del Consejero de Obras Públicas, José Ramón García Antón.

El nuevo tramo de autovía discurre a través de la zona industrial partiendola en dos y dificultando enormemente el acceso futuro entre ambas partes. Además, en unos cinco kilómetros de autovía no existe ningún paso por el que los peatones puedan cruzar de un lado a otro de este vial. A todo esto hay que añadir el hecho de que las obras se encontraban en su tramo final por lo que quedaba justificada la celeridad de la propuesta, sobre todo teniendo en cuenta que una vez finalizada resultaría más caro y más difícil realizar el necesario paso elevado.

El Ayuntamiento siempre ha colaborado con la autovía y no se ha puesto ningún impedimento a la misma, y la no construcción de este puente sería muy perjudicial para el desarrollo de Ibi.

Actualmente las obras han finalizado y todavía no está clara la solución definitiva, pero obviamente será mucho más cara que si se hubiese realizado en su momento oportuno, como así lo ha venido reclamando nuestra Corporación en multitud de ocasiones.

En la visita realizada a nuestro municipio, el pasado 22 de enero, por el Conseller de Justicia, Carlos González Cepeda, éste anunció que la Generalitat Valenciana mantendrá la demarcación judicial de Ibi, con estas declaraciones se elimina la posibilidad de que el partido judicial de Ibi sea fusionado con el de Alcoy.

El Conseller anunció, además, que la construcción del nuevo Palacio de justicia de Ibi se retrasará durante algún tiempo, aunque añadió que las obras comenzarán antes de que finalice la actual legislatura y se enmarcaran dentro de la segunda fase del Plan de Infraestructuras judiciales de la Generalitat. Justificando el retraso en la reforma de la Justicia que desde el Gobierno de Madrid inició el ministro Ángel Acebes.

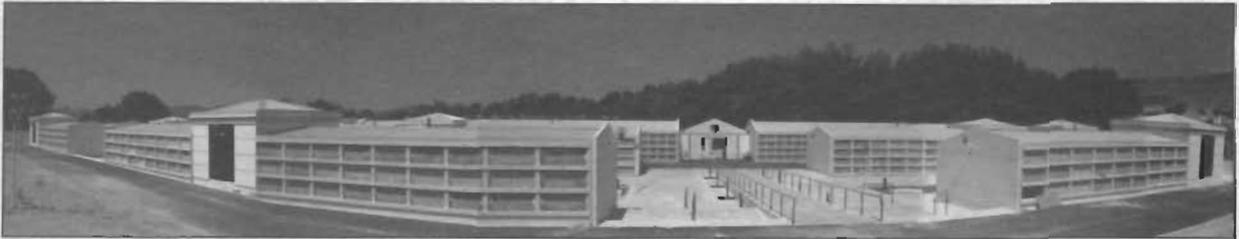
En lo que se refiere a la existencia en Ibi de un único juzgado y ante la posible creación de un segundo, el Conseller reconoció que es una situación un tanto atípica que

provoca retrasos y demoras en la resolución de los casos. Sin embargo, desde el Consell se ve la creación de nuevos órganos judiciales con prudencia ya que los nuevos juzgados suponen la necesidad de contratar a jueces, secretarios y funcionarios y explicó que en España hay carencia de este personal. Además, indicó que no corresponde a la Generalitat crear ni estos órganos, ni las plazas de funcionarios sino que depende de Madrid.

Nuestro alcalde, mostró su satisfacción por el anuncio realizado por González Cepeda de mantener el partido judicial de Ibi y explicó que una forma de estabilizar la demarcación pasa por la construcción del Palacio de Justicia. Y una vez que estén estas dependencias se podría crear un segundo juzgado.



INAUGURACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO



Ahora, una vez más, después de dieciséis años en que poníamos en servicio el nuevo cementerio con un concepto estético y funcional diferente con lo que habían sido tradicionalmente los camposantos, se presentó, el pasado viernes 21 de junio, este nuevo proyecto en la misma línea, quizás más evolucionado, donde la mayoría de las personas ven cada día más estas instalaciones como un servicio integrado dentro de nuestra ciudad.

A la inauguración de este moderno recinto asistieron acompañando a nuestro alcalde, Vicent Garcia, los miembros de la Corporación, autoridades locales, asociaciones y numerosos vecinos. Recordemos que las obras comenzaron en junio del año pasado y, como ya explicamos en el BIM nº 3, la ejecución del proyecto de ampliación del cementerio ha permitido la construcción de 896 nichos, 590 dobles y 14 panteones. Las obras han supuesto una inversión de



916.122 euros (aproximadamente unos 152 millones y medio de pesetas) y la construcción de un total de 2.264 nuevos enterramientos, con lo que se prevé cubrir la demanda para realizar enterramientos durante los próximos 10 años

Además, junto a los 6.000 metros cuadrados sobre los que se ha ejecutado este proyecto, existen otros 1.500 que se destinarán a futuras ampliaciones y por otro lado, en el Plan General

de Ordenación Urbana además se han calificado otros 14.000 metros cuadrados también para construir un nuevo cementerio en el momento que sea necesario.

A su vez, hemos de recordar que recientemente comenzaron las obras de urbanización de la avenida del cementerio que prevé la construcción de un boulevard y alrededor de 400 plazas de aparcamiento frente al camposanto, como comentamos en este mismo BIM.

INAUGURADA LA URBANIZACIÓN RESIDENCIAL "DERRAMADOR"



Vicent García, alcalde de Ibi, miembros de la corporación municipal y otras autoridades locales acompañados por León Grau, gerente de la empresa promotora, procedieron el jueves 23 de mayo a la inauguración de esta nueva zona residencial en el barrio de la Primavera.

La urbanización ha afectado a casi 24.000 metros cuadrados y se han creado amplias zonas verdes. Afectando a las calles y zona comprendida entre las calles Fadrins, Avda. de la Provincia, Enfarinats y Ball del Virrei.

Para el Alcalde se trata del primer caso concreto en el que se ha aplicado la nueva Ley Valenciana del Suelo, que obliga a la urbanización previa y simultánea a la construcción. En base a esta ley, la financiación de la

obra ha corrido a cargo íntegramente de la empresa promotora, que ha asumido la realización de una zona verde y toda la urbanización, desde las aceras al alcantarillado y equipamiento urbano. Además, uno de los factores más importantes ha sido el de haber conseguido con esta

urbanización el integrar al barrio de la Primavera en el casco urbano.

Tras la cesión de la urbanización, el mantenimiento corre a cargo del Ayuntamiento como propietario de la misma.



NUEVO MURAL DEDICADO ALS GELADORS

Haciendo un breve repaso a la historia de Ibi, podemos reseñar que la agricultura fue la principal fuente de ingresos hasta el siglo XX, a la que se unía la industria de tipo artesanal de hilados para las fábricas de Alcoi y Bocairente, así como el comercio del hielo, para el cual se contaba con unos pozos de almacenamiento de nieve y que daba ocupación a muchos hombres, tanto para la labor de recogida de la nieve como para su transporte a los núcleos urbanos de Alicante, Gandía y Valencia.

Del comercio del hielo derivó lo que posteriormente sería la industria heladera que tuvo un rápido crecimiento por toda la geografía nacional e incluso en el extranjero, donde a principios de siglo, se encontraban heladeros ibenses en cuatro continentes, principalmente en el Americano y Norte de África. Este peculiar fenómeno migratorio tuvo una importantísima trascendencia puesto que los heladeros solían volver a Ibi una vez finalizada la temporada, donde depositaban sus ahorros. Este hecho y la inicial tecnología aplicada a los utensilios heladeros, contribuyó decisivamente en la ulterior industrialización del municipio.



El fenómeno decayó considerablemente precisamente por el fuerte auge de la industria juguetera y su atractiva rentabilidad en los años sesenta; volviendo posteriormente a reactivarse, alrededor de los ochenta, el negocio del helado artesano, manteniéndose en cotas muy importantes, circunscribiéndose en este caso al ámbito nacional. Puede afirmarse que el fenómeno del helado artesano contribuyó decisivamente, como posteriormente lo haría el juguete, al progreso de la ciudad.

Con todo ello podemos llegar a la acertada conclusión de que el origen de la profesión se encuentra en esta zona. Por eso "els geladors" de Ibi reciben este nuevo homenaje materializado en un mural, situado en el Passeig también dedicado a ellos, en el que se rememora el papel y la localización "dels pous de neu" y de la artesanía del helado que surgía en torno a ellas.

Este mural fue inaugurado el domingo 24 de febrero del presente

año, contando con la presencia del Alcalde y miembros de la Corporación Municipal, el Presidente de ANHCEA, el presidente y miembros de la asociación de heladeros local, vecinos de la zona y otras autoridades locales.

PARTICIPACIÓN EN LA MUESTRA
«EL JUGUETE ESPAÑOL EN EL SIGLO XX»



El Museo del Juguete participó en la muestra antológica más importante que se ha celebrado hasta el momento en España sobre el juguete antiguo. Nuestro museo aportó 120 piezas de sus fondos, que fueron fabricadas por industrias ibenses desde principios del Siglo XX y hasta el comienzo de la Guerra Civil.

El conjunto de esta muestra se compone por unos 800 juguetes procedentes de diversos museos, fundaciones y colecciones privadas de toda la península, entre las que se encontró el Museo de Ibi.

En esta exposición, que tuvo lugar en el Museo del Ferrocarril de Madrid y que llevó el nombre del «Juguete español en el Siglo XX», participaron los principales organismos y entidades dedicadas a la conservación y al coleccionismo de juguetes.

Los fondos que el Museo aportó fueron al apartado de muñecas y objetos del hogar, a la sección de transportes y en la relativa a cines y juguetes musicales. Esta muestra estaba completada con otros grandes bloques como juegos de mesa, arquitectura y mecano, recortables, soldados de plomo y los juegos educativos.

La exposición del Museo del Ferrocarril de Madrid abrió sus puertas a mediados de diciembre y tenía previsto cerrarlas en el mes de marzo, pero debido a que durante todo este periodo pasaron por sus instalaciones más de 60.000 visitantes se vieron obligados a ampliar durante un mes finalizando así en abril.

SEPES licita la urbanización el Alfàs III



La Comisión Municipal de Urbanismo aprobó por unanimidad, el pasado 31 de enero, el proyecto de expropiación del polígono industrial Alfàs III. Una vez recibida toda esta documentación procedente del organismo estatal dedicado a la promoción de suelo industrial -SEPES- que junto al acuerdo de la comisión de urbanismo pasó al pleno municipal celebrado el lunes 4 de febrero y fue aprobado junto con el proyecto de urbanización.

Con respecto al proyecto de expropiación, hay que señalar que afecta a tres fincas ya que más del ochenta por ciento de los terrenos en los que se construirá el futuro polígono industrial ya fueron adquiridas para ese fin.

Tras la aprobación por la sesión plenaria de los proyectos de urbanización y de expropiación, y una vez resueltas las reclamaciones, la mencionada documentación se devolvió al

SEPES para que iniciara de inmediato el proceso de licitación de las obras de urbanización y su adjudicación. Este organismo estatal sacó, el 22 de mayo, a licitación la urbanización del Alfàs III por un importe de 5.309.613 euros. Resolviéndose por el SEPES adjudicar la obra el reciente 8 de julio.

Estas actuaciones tienen un plazo de ejecución de 14 meses, afectarán a 630.000 m². de los que 400.000 serán destinados a parcelas industriales y 230.000 a espacios públicos y red viaria. Además, el SEPES también ha sacado a licitación la dirección de obra y el servicio de control de calidad por unos 180.000 euros. Ya que se está cumpliendo estrictamente el calendario previsto para el comienzo de las obras se estima que la urbanización podría comenzar a principios de verano.

El 24 de noviembre de 1994 se publicaba en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana la Ley 6/1994, reguladora de la actividad urbanística y el 26 de mayo del 2000 se publicaba en el Boletín Oficial de la Provincia el Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Ibi.

Ambos textos normativos, por mor de la filosofía de la misma ley, suponen un vuelco en la concepción del urbanismo y en la gestión del mismo, de tal manera que exigía unos procedimientos y se empleaban instrumentos, digamos, nada clásicos en el tratamiento del suelo y su propiedad.

Todo ello ha provocado en los gestores del urbanismo, especialmente en los Ayuntamientos, la necesidad de adaptarse a los nuevos sistemas de gestión y buscar unos niveles de autonomía y de eficiencia acordes con la modernidad que supone la nueva normativa, con tal de dar una respuesta adecuada en el momento presente a pesar del encorsetamiento que siempre suponen los procedimientos urbanísticos.

En este sentido el Ayuntamiento de Ibi, consciente de esa realidad y de la especial dinámica que atravesamos en los actuales años hemos creado recientemente la GERENCIA DE URBANISMO, con tal de dar la adecuada respuesta en el momento presente al crecimiento y desarrollo urbano de nuestro municipio, y en la misma línea dotarse, no solamente de los elementos formales, sino también de los imprescindibles medios materiales capaces de conseguir los objetivos aludidos, en unas modernas instalaciones que ahora ofrecemos a los ciudadanos de Ibi y particularmente a los agentes urbanísticos, convencidos que estarán a la altura de las circunstancias.



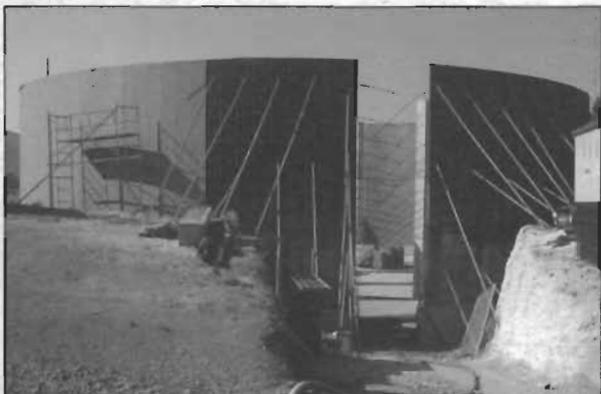
La Gerencia entró en funcionamiento el viernes 2 de julio, tras su presentación oficial, con los siguientes horarios de atención al público, martes y jueves de 11 a 14 horas. Con esto, lo que se pretende es por un lado trabajar más efectivamente en atender a todos los ciudadanos, profesionales en la materia o no, y por otro realizar la labor propia de la gerencia como es la realización de proyectos, seguimientos de obras, etc.

GERENCIA DE URBANISMO

c/. Les Eres, 63 - Antigua casa de Peones Camineros
Teléfono: 96 655 37 77
Horario de atención al público: Martes y jueves de 11 a 14 horas.

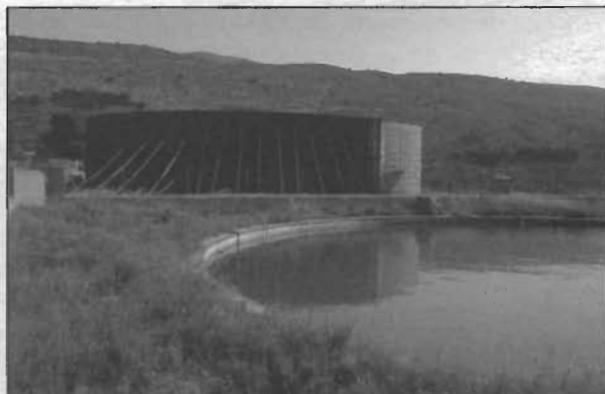


NUEVO DEPÓSITO DE AGUA POTABLE



Actualmente se están ejecutando las obras de construcción de un nuevo depósito de agua potable para nuestra localidad, éste tendrá una capacidad de cuatro millones de metros cúbicos. Las actuaciones, que se iniciaron en marzo, se desarrollan a buen ritmo y podrían estar concluidas para las fiestas patronales, pudiendo entrar en funcionamiento a lo largo del otoño.

El nuevo depósito está siendo construido por Aquagest en la partida rural de Campos y en las cercanías del existente. Con este segundo depósito, Ibi contará con una gran reserva de agua.



Hay que señalar al respecto que la concesión de la gestión del agua potable conllevaba la construcción de dos depósitos por parte de la empresa adjudicataria. Actualmente el que se encuentra en construcción es el primero de estas instalaciones y el segundo de los depósitos se construirá después de decidir el punto en el que se instalará, que dependerá del lugar en el que se ubique el punto de captación de agua.

Este depósito en construcción servirá para abastecer el sistema general de agua potable de Ibi.

PROYECTO PARA ABASTECER DE AGUA LAS AMPLIACIONES DEL POLÍGONO INDUSTRIAL ALFÀS

El Ayuntamiento remitió hace dos años a la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte (COPUT) un proyecto para construir una gran conducción de agua potable que permitirá abastecer en el futuro las ampliaciones del Polígono industrial Alfàs, que están previsto que comiencen a desarrollarse en breve. Ahora y ante la inminencia del inicio de las obras del Alfàs III este proyecto se ha rescatado y la COPUT lo está revisando. Este tema fue tratado en una reunión mantenida por nuestro alcalde y D. José Ramón García Antón, Conseller del área, el 20 de febrero.

La construcción de la nueva canalización, que tendrá un diámetro que oscilará entre los 200 y los 250 milímetros, supondrá una inversión aproximada de 601.012 euros (unos 100 millones de

pesetas). En la actualidad los técnicos de la Conselleria están actualizando los costes del proyecto y también se están revisando los materiales.

Hay que destacar la importancia que tendrá la mencionada conexión de agua ya que permitirá asegurar el servicio a unos 4 millones de metros cuadrados de suelo. Además también permitirá solucionar determinados problemas que se han detectado en la zona este y sureste del casco urbano.

Aún no está decidido quien ejecutará las obras pero en principio se estableció que Conselleria aportaría el 50 por ciento del coste y el resto el Ayuntamiento. El SEPES también debería financiar parte de la cantidad procedente de las arcas municipales.

PISOS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN EL PASSEIG DELS GELADORS Y EN EL CARRER LES ERES

El pasado 14 de febrero el Alcalde mantuvo una reunión en nuestro Ayuntamiento con representantes de la Consellería de Obras Públicas y la Gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda, Dña. María Luisa Gracia, en la que ésta le comunicó la pretensión de construir pisos de protección oficial en la población y en concreto en las inmediaciones de la calle Les Eres y en el Passeig dels Geladors. En esta reunión se les entregó a los representantes municipales un borrador de convenio encaminado a urbanizar dos unidades de ejecución ubicadas en esos puntos de la población con el objetivo de construir viviendas protegidas. Posteriormente, el 20 de febrero, en otra reunión mantenida por Vicent Garcia con D. José Ramón García Antón, Conseller de Obras Públicas, también se abordó este tema quedando patente por ambas partes la conveniencia e importancia de dicha iniciativa.

La construcción de estas viviendas se enmarca dentro del plan de construcción de pisos protegidos de la Generalitat.

La parcela situada en las inmediaciones de la calle Les Eres cuenta con una superficie de entre 15.000 y 20.000 metros cuadrados y la unidad de ejecución de Passeig dels Geladors, que se distribuye a ambos lados de este paseo, está compuesta con unos 30.000 o 40.000 metros.

El número de pisos de protección que se construirán en estos puntos de la población dependerá de la demanda que exista en el

mercado. El alcalde quiere señalar que desde la administración autonómica se han mostrado muy interesados en este proyecto e indicó que los trámites administrativos referentes al convenio se realizarán lo más rápido posible. A partir de ahora el Ayuntamiento estudiará esta documentación y si todo está conforme pasará a los órganos municipales y lo más pronto posible será aprobado. Se prevé que en un plazo de un año las obras de urbanización de estas dos unidades de ejecución podrían estar en marcha.

El Alcalde quiere destacar que al poner más suelo urbanizado a disposición de los promotores, bajará el precio del suelo destinado a la construcción, se logrará una flexibilización de los precios y con ello un abaratamiento de las viviendas.



URBANIZACIÓN HUERTA DEL CARMEN

La zona denominada Huerta del Carmen eran antiguos terrenos de cultivo sobre los que, conforme al Planeamiento General de Ordenación urbana de la población, se han edificado viviendas unifamiliares aisladas, destinando dicha zona a uso residencial. Las calles que conforman dicha zona son Carlos Arniches, Huerta del Carmen, Maestro Guerrero, Pau Casals, Manuel de Falla, Maestro Barbieri, Horta de Guillem, Maestro Serrano y Comunidad Valenciana.

El Proyecto de Urbanización de Huerta del Carmen fue redactado en Julio de 1998, el cual servirá de base para la ejecución de las obras. Dicho proyecto define, dimensiona, mide y valora las obras para dotar a la Urbanización de los servicios de alcantarillado, agua potable, alumbrado, electricidad, asfaltado, pavimentación, telefonía, jardinería y señalización.

Actualmente, se han licitado las obras de Urbanización resultando como Empresa adjudicataria de las

mismas INTERSA LEVANTE S.A. por un presupuesto de 1.129.026,57 euros. El plazo de ejecución de las obras establecido es de diez meses, habiendo iniciado los trámites preparatorios de acopios y vallado de las mismas en Junio del presente y estando prevista su finalización para Abril del 2003.



Urbanización de la Avenida del Cementerio

Tras la adjudicación de las obras de urbanización del camino del cementerio por un total de 704.00 euros (unos 117 millones de pesetas aproximadamente) a la empresa Infraestructuras Terrestres S.A., éstas comenzaron las obras el pasado 13 de junio.

Este proyecto contempla la construcción de una avenida diseñada como un paseo y por ello se ha querido primar al peatón frente al automóvil, se ha pensado tanto en los peatones que deseen pasear como en los vecinos que tienen su segunda residencia en la Devesa o en la Pileta. El proyecto recoge la instalación de los servicios municipales, la creación de una calzada de dos carriles por la que podrán circular coches en ambos sentidos con un boulevard central, la construcción de aceras amplias, la plantación

de diverso arbolado y la creación de una zona de aparcamiento para 400 vehículos junto al cementerio.

Las obras también servirán para instalar una canalización de aguas pluviales, dos redes de agua potable y otras dos de alcantarillado.

Hay que recordar que los terrenos afectados por la urbanización son de propiedad municipal y que el Ayuntamiento también redactó el proyecto.

En cuanto a la conclusión del proyecto se espera que para el mes de noviembre pueda estar terminado, ya que lo ideal sería que las obras estuviesen finalizadas para la festividad de todos los santos.

Parte de la financiación de las actuaciones proviene del Plan de Obras y Servicios de la Diputación de Alicante y el resto del Ayuntamiento. El organismo provincial aportará alrededor del 60

por ciento del coste de la urbanización del camino del cementerio, mientras que el Ayuntamiento financiará el resto de la cantidad por la que se ha adjudicado las obras.



URBANIZACIÓN DE LAS CALLES

"Santiago Rico Molina"

La calle Santiago Rico Molina es una arteria principal de la población, la cual está comprendida en una Unidad de Actuación Integrada y se encontraba en un estado precario. Con el desarrollo de dicha unidad de actuación se ha dotado a la zona comprendida en el límite de dicha unidad de las infraestructuras de agua potable, saneamiento, alumbrado público, telefonía, gas natural, pavimentación de la acera con adoquín y asfaltado de la calzada, mejorando en gran modo la zona centro del casco urbano.

"Ortega y Gasset"

La calle Ortega y Gasset se encuentra ubicada en el Barrio de Vilaplana de la población. Dicha calle estaba urbanizada en el tramo comprendido entre Avda de Alcoy y calle Joaquín Costa, pero en la zona comprendida entre esta última y Carretera de Alcoy CV-8061, existían varias edificaciones asentadas en terrenos de bancal, con un desnivel existente sobre la carretera de Alcoy de unos cuatro metros de altura, y con una carencia de servicios considerable.

La Urbanización de la Calle Ortega y Gasset ha sido promovida por el Exmo Ayuntamiento de Ibi por un presupuesto de 95.903,86.- Euros, dotando de servicios de agua potable a la totalidad de la calle, renovación de alcantarillado y ejecución de acometidas, instalación de gas natural, pavimentación de aceras con baldosa de terrazo y señalización de la calzada.

De este modo se ha realizado la apertura de una calle de vital importancia para los vecinos residentes en dicha zona, eliminando una zona insalubre de la población, así como la continuidad de circuito del autobús urbano entre el Barrio Vilaplana y el Barrio Puente Picó.

REMODELADA LA GLORIETA DE ESPAÑA

Con anterioridad a la aprobación de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana, y dada la urgencia para edificar con motivo de la paralización de la construcción a estancias de la aprobación del Plan, se llegó a un pacto entre los constructores recayentes a la Glorieta de España y el Grupo Municipal, en el cual dichos constructores se comprometían a edificar y posteriormente urbanizar la zona de Glorieta de España recayente a su edificación, tratándolo de forma similar a una actuación integrada

La Urbanización ha consistido fundamentalmente en dotar de servicios de alcantarillado, agua potable, alumbrado público, telefonía, gas natural y pavimentación en su totalidad con adoquín, a la zona comprendida en el límite de la actuación. Del mismo modo se ha desarrollado el Espacio Libre EL-128, realizando unas

jardineras y pavimentando con adoquín, de forma que con el diseño se formarán rampas de acceso a minusválidos. Simultáneamente, se ha realizado la ampliación y remodelación del Kiosquet.

De esta forma se ha incrementado sustancialmente la categoría urbana de una zona tan emblemática para la población como es la Glorieta de España.





REPUESTO EL MURAL HOMENAJE A LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

IBIAE asume la recogida de residuos industriales

El Ayuntamiento y la Asociación de Empresarios de Ibi -IBIAE- firmaron un convenio para que la entidad patronal asuma la recogida de los residuos de las zonas industriales de la localidad. Como contrapartida, los empresarios quedarán eximidos de pagar la tasa municipal de recogida de basuras.

Esta iniciativa surgió ya que no tenía lógica que la recogida de la basura de las zonas industriales estuviera incluida dentro del servicio que se presta al conjunto de la población y dado que en el 99% de los casos se trata de residuos de carácter industrial.

En este sentido, el Ayuntamiento planteó a los empresarios la posibilidad de una revisión de la tasa o la alternativa de que ellos mismos asumieran este servicio, y estos se decantaron por la segunda opción, tal y como ellos mismos acordaron en la asamblea celebrada a tal efecto el 14 de febrero, con lo que desde el mes de abril gestionan el servicio de recogida de residuos sólidos en las áreas industriales.



FUNCIONANDO LA POLICÍA DE BARRIO

Desde principios de año el Ayuntamiento ha puesto en marcha la Policía de barrio en la población para lo que contará con nuevos agentes que patrullarán de forma individual mañana y de tarde todo el casco urbano. Seis agentes son asignados a este nuevo servicio que actualmente se encuentra en fase de desarrollo y que en cuestión de meses será implantado por completo. Cabe señalar que la iniciativa se ha puesto en marcha gracias al pacto alcanzado para modernizar y mejorar el cuerpo, y ya comentado en el anterior número de este boletín.

Además, el Ayuntamiento adquirió dos motocicletas para la Policía de barrio, que contribuyen a mejorar la movilidad de estos agentes. También se ha comprado una grúa y un alcoholímetro y se está modernizando el sistema informático.

Según el Jefe de la Policía, Diego Triviño, su idea es que debe haber un acercamiento a los ciudadanos para hablar y conocer los problemas de la gente. Además, señaló, en ocasiones los policías actúan de forma coercitiva, que es lo que más se ve, ya que también estamos para eso, pero la realidad es que tenemos que tratar con todo un pueblo

para innumerables cuestiones, no sólo para denunciar, y hay que tratar a todos por igual.

El nuevo servicio entró en funcionamiento en febrero y las patrullas unipersonales ya han acudido a todos los barrios de la población. Hasta ahora se está desarrollando la instauración de la policía de barrio de forma progresiva. Para ello se ha reforzado la plantilla con la contratación de cuatro agentes nuevos lo que permitirá llevar a la práctica la implantación de la iniciativa.

El jefe de la Policía Local señaló además que después de la instauración completa del servicio permanecerá en funcionamiento de forma definitiva mientras lo permitan las circunstancias.

En otro orden de cosas, queremos informarles que en breve se va a efectuar una campaña de concienciación cívica en la conducción, enfocada al respeto hacia los peatones, y especialmente al respeto por toda aquella señalización de eliminación de barreras arquitectónicas. También y en este sentido, les informamos que se van a habilitar dos zonas de aparcamiento en la zona centro para disminuidos.



A la hora de realizar y apoyar la actividad cultural, es necesario contar con una infraestructura adecuada que permita y facilite el desarrollo de dicha actividad cultural en su conjunto.

El Ayuntamiento, a través de la delegación de cultura, está haciendo un esfuerzo para dotar los distintos espacios del equipamiento necesario que permita optimizar las actividades, ya sea, de programación propia, o la emanada de los distintos colectivos socio-culturales que conforman la dinámica de nuestro municipio.



En este sentido y en los últimos meses, se ha adquirido para el equipamiento del Centro Cultural de la Villa, una serie de elementos que facilitara sin duda el desarrollo de la actividad cultural. Podemos destacar, que para la iluminación del teatro se ha adquirido una mesa de luces que permita acometer cualquier montaje por complejo que sea con total normalidad.

Por otro lado, debemos destacar la adquisición de un video proyector que permite, no

solo la reproducción en gran pantalla de películas de video VHS y DVD, sino que supone un soporte importantísimo para la realización de conferencias, exposiciones etc..., adaptándolo a cualquiera de los soportes informáticos actuales, dentro del apartado de ofimática debemos destacar la incorporación de un aparato de fax así como algún otro elemento que permite dotar de un equipamiento optimo del Centro Cultural.

Esperamos que esta serie de incorporaciones permita rentabilizar aun más la actividad diaria del centro cultural, al tiempo que sirva de soporte de forma individual o colectiva para todos los ciudadanos de nuestro pueblo.

La inversión en este capítulo asciende a 24.000 € (4.000.000 Ptas.)

Así mismo se ha instalado el aire acondicionado tanto en el Teatro como en la Biblioteca, con un coste que asciende a 30.050 € (5.000.000 ptas.).



Programación ABRIL

Del 4 al 15 de abril

EXPOSICIÓN

Pinturas de **BELÉN GARCÍA**

Sala de exposiciones
Ermita de San Vicente
Horario de visitas
de 18:30 a 21:30 horas



Sábado 6 de abril

MÚSICA

Concierto de la **Unión Musical de Ibi**

Lugar: Centro Cultural de la Villa
12:00 horas



Viernes 12 de abril

TEATRO: **Compañía Sol Picó**

BÉSAME EL CACTUS

Centro Cultural de la Villa - 22:30 horas

Sol Picó abraza la esperanza de salir indemne de esto. Convierte una carrera de obstáculos y de confrontaciones, en un juego apasionante, lleno de humor y dinamismo. Ingenio, una técnica depurada, una actitud de serpiente ingenua o de un nomo salido de un cuento de hadas, junto con una incesante búsqueda de complicidad con el espectador, hacen de sus propuestas escénicas, encuentros apasionantes y llenos de encanto.



Sábado 20 de abril

TEATRO: **LOS PUENTES DE MADISON**

Producciones Faraute

Centro Cultural de la Villa - 22:30 horas

La novela "The Bridges of County" de Robert James Waller se publicó en Estados Unidos en 1992; llegó a España en 1994 y se llevó al cine un año después, dirigida y protagonizada por Clint Eastwood y Meryl Streep.

La historia narra cuatro días en la vida de un fotógrafo que trabaja para el National Geographic, acosado por los espacios inmensos de África y de un ama de casa, que vive una vida de sobresaltos en una granja de Iowa. Dos mundos en apariencia opuestos que se encuentran gracias a una de "esas casualidades de la vida" (si es que existen) y se reconocen al instante (algo que pocas veces sucede).

Charo López y Manuel de Blas serán los protagonistas de esta historia.



Viernes 26 de abril

TEATRO: **EL CAMALEÓN**

Centro Cultural de la Villa

22:30 horas

No es frecuente que el autor de una obra teatral pueda ser testigo de su reposición 36 años después de su estreno y, aún más excepcional que, las ideas en ella expuestas, sigan siendo las mismas que fueron manifestadas o defendidas en aquel momento.



Del 27 de abril

al 5 de mayo

EXPOSICIÓN

Comisión de Fiestas

Ermita de San Vicente
Horario de visitas
de 18:30 a 21:30 horas



Programación MAYO

Viernes 3 de mayo
DANZA: TODA UNA VIDA
Compañía Ananda Danza
 Centro Cultural de la Villa 22:30 horas

Interpretado por:
Susana Rodrigo y Toni Aparisi

En 1986 Ananda Danza creaba su espectáculo Crónica Civil. En él se hablaba de los niños que vivieron la guerra, nuestra guerra; de sus esperanzas, sus emociones y sus sueños. Hoy, catorce años después, algunos de esos personajes han vuelto a aparecerse, convertidos ya en adultos.

Del 29 de abril al 30 de mayo
EXPOSICIÓN: LOS ÁRBOLES DE NUESTROS BOSQUES
 (Caja Madrid)
 Centro Cultural de la Villa
 Horario de visitas de 10:00 a 13:30 y de 16:00 a 21:30 horas



Del 10 al 20 de mayo
EXPOSICIÓN AMIGOS DE CUBA
 Ermita de San Vicente
 Horario de visitas de 18:30 a 21:30 h.



Sábado 18 de mayo
MÚSICA JAZZ FLAMENCO EL BICHO
 Centro Cultural de la Villa
 A las 22:30 horas

La intención de este grupo es hacer y ofrecer una nueva propuesta musical basada en el flamenco como raíz y en la fusión como medio para conseguir un sonido original y un estilo propio.

Del 24 de mayo al 2 de junio
EXPOSICIÓN: FOTOGRAFÍAS
III Primavera Fotográfica "Agrupación Fotográfica de Ibi"
 Ermita de San Vicente
 Horario de visitas de 19:30 a 21:00 h.

Programación JUNIO

Viernes 7 de junio
TEATRO: EL ARCIPRESTE
Interpretado por "El Brujo"
 Centro Cultural de la Villa
 22:30 horas

El Arcipreste de Talavera era Capellán del Rey Don Juan II de Castilla. Nació en el mismo año que el Marqués de Santillana, debió pertenecer a familia distinguida, pues a los diecisiete años se enchufó en la Capilla de los Reyes Viejos de la Catedral de Toledo, ciudad de la que se considera oriundo. O sea, otra vez Toledo y otra vez un pícaro.



Sábado 1 de junio
MÚSICA JAZZ-GROOVE YARD
 Centro Cultural de la Villa
 22:30 horas



Sábado 8 de junio
MÚSICA
Concierto de la Unión Musical de Ibi con Fernando Argenta
 Centro Cultural de la Villa,
 19:00 horas

Del 7 al 21 junio
EXPOSICIÓN ESCUELA MUNICIPAL DE PINTURA
 Sala de exposiciones
 Ermita de San Vicente
 Horario de visitas de 18:30 a 21:30 h.

Del 7 al 30 junio
EXPOSICIÓN: GUINOVART
(Proyecto Girarte)
 Sala de exposiciones
 Centro Cultural de la Villa
 Horario de visitas de 10:00 a 13:30 y de 16:00 a 21:30 horas

Del 7 al 30 junio
EXPOSICIÓN MANUALIDADES
Hogar del pensionista
 Sala de exposiciones
 Ermita de San Vicente
 Horario de visitas de 18:30 a 21:30 h.

Programación JULIO

Sábado 13 de julio
FESTIVAL DE DANZAS
 Parc de les Hortes
 a las 20:00 horas



Sábado 20 de julio
FESTIVAL DE BANDAS
 Parc de les Hortes
 a las 20:00 horas



Sábado 27 de julio
MÚSICA JARANA BLUES
 Parc de les Hortes
 a las 20:00 horas





**PARC DE LES HORTES
JUNIO**

ESCUELA DE BAILES LATINOS

Ven a disfrutar los Mejores Ritmos con el Grupo de Baile *Baila Conmigo* Merengue, Cha cha cha, Salsa Cubana y Puerto Riqueña, Bachata, Tango.

Domingos 2, 9, 16, 23 y 30 de Junio.

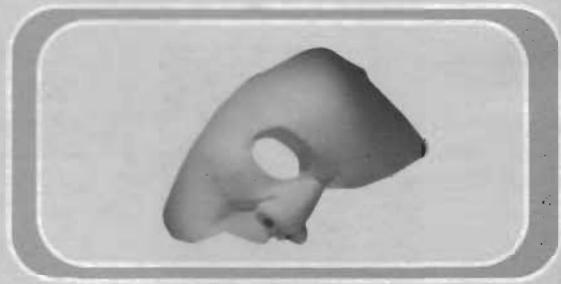
Horario: de 20:00 a 21:00 Horas



**Viernes 7 de Junio
Festival
Amics De Les Muntanyes**
A las 20:00 Horas



**Domingo 30 Junio (Semana del Jubilado)
TEATRO Ekeko Teatro**
en *Noches de Varietes*
A las 20:30 Horas



NITS DE BALLS

a La Plaça De La Palla
Julio. 16, 18, 23, 25, 30
Agosto. 1, 6, 8, 13.

A las 22 h.

Organiza: Grup de Danses D'Ibi.
 Patrocina: Exmo. Ayuntamiento de Ibi



JULIO

Cine al aire libre

Cine al aire libre

Viernes 5 Julio
Amor Ciego
 A las 22:30 Horas



Viernes 12 Julio
Monstruos S.A.
 A las 22:30 Horas



Viernes 19 Julio
El Florido Pensil
 A las 22:30 Horas



Viernes 26 Julio
Ocean's Eleven
 A las 22:30 Horas



Sábado 6 de Julio
SEPTETO SANTIAGUERO
 En Concierto
 A las 22:30 Horas



Sábado 27 de Julio
BLUES
 Actuación en directo de ***JARANA BLUES***
 A las 22:30 Horas



CASA GRAN
JULIO

Sábado 13 de Julio
FESTIVAL DE DANZAS
 Grupo AMANECER de Villaluenga de la Sagra
 (Toledo) y Grup de Danses D'Ibi
 A las 20:30 Horas



Sábado 20 de Julio
FESTIVAL DE BANDAS
 Asociación Musical Sta. Cecilia de Tomelloso
 y Unión Musical de Ibi
 A las 20:30 Horas



PROYECTO GIRARTE

Exposición de Josep GUINOVART

Del 7 al 30 junio -Sala de Exposiciones Centro Cultural de la Villa-

Cuando nos integramos en el Proyecto Girarte eramos conscientes de las coincidencias en programación de exposiciones artísticas de diferentes poblaciones y del rendimiento y mejora de los recursos económicos de esta colaboración.

Dentro de este proyecto ya estuvo la exposición de Vento en nuestra localidad y ahora es Guinovart quien nos visita, faltarían por venir todavía Farreras, Ibarrola y otro artista aún no definido.

Si para Gombrich en el arte sólo hay dos corrientes, la clasicista y la anticlásica, parece evidente que Guinovart debería integrarse de pleno derecho en la segunda, ya que en el origen de su tremenda fuerza expresiva residen una posición ética y un desplazamiento continuo de procedimientos al contenido, cosas que, al final del siglo XX, desbordan por completo los términos del clasicismo.

Curiosamente el Guinovart anticlásico, el Guinovart expresionista y deudor del barroco, no nace hasta 1954, con obras como, por ejemplo, La cabeza, de un expresionismo destacado. En los años en que se asoma a la pintura y durante el aprendizaje autodidacta, en toda su pureza y autenticidad, busca el apoyo de la norma clásica como pauta orientativa.

Asimismo, hace unos años rindió homenaje a Machado, el poeta que durante mucho tiempo le acompañó en todo instante con el verso "Camionante, se hace camino al andar", que dio origen a una serie de variaciones sobre el tema.

Por otra parte, la música está presente en su obra desde siempre, y ello en un doble aspecto: en el modo de producir su trabajo como variaciones a partir de un determinado tema o idea, por una parte, y por otra como variaciones a partir de un reconocimiento de la que es una de sus más antiguas y permanentes pasiones. Empezando por los blues y el



primer jazz de Nueva Orleans, por la música étnica y primitiva que se basa fundamentalmente en el ritmo y llegando a compositores como Bach, Brahms o Wagner y aún más especialmente Stravinsky.

Una gozada para el espíritu que los ciudadanos de nuestro pueblo hemos podido contemplar, rompiendo así las giras de arte sólo en las grandes ciudades.



CAMPAÑA DE ANIMACIÓN LECTORA

La XI Campaña de Animación Lectora promovida por la Biblioteca Pública Municipal y la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Ibi comenzó el 23 de abril, Día del Libro, con el reparto gratuito de cuentos a todos los escolares de 2º de primaria de la población: 250 ejemplares, aproximadamente, de la colección La nube de algodón de la editorial Timun Mas.

Del 20 de mayo al 3 de junio, en la sala infantil-juvenil de la biblioteca, realizamos 19 sesiones de cuenta cuentos en la que participaron 450 escolares de educación infantil de 5 años y 1º de primaria, más un grupo de alumnos del colegio de educación especial.

El cuenta cuentos fue Frank Abel Dopico, escritor cubano director del grupo Itaka Teatre, quien

narró varias fábulas clásicas con el personaje del lobo como hilo conductor, adaptándolas con referentes locales y actuales y, por supuesto, dando cabida a la participación de los asistentes, al juego y a la improvisación.

Al finalizar la sesión hacíamos entrega a cada niño/a de un "minicuento", elaborado por el equipo de la biblioteca, para leer, relacionar y colorear.

A modo de evaluación creemos que los niños se lo han pasado bien, han escuchado historias divertidas, han visitado y se han llevado un recuerdo de su paso por la biblioteca y hemos abarcado de este modo un intervalo de edad especialmente interesante para animar e iniciar a la lectura.



ALGUNOS DATOS DEL PRIMER SEMESTRE

Nº de usuarios:	8.908
Nº de socios activos:	353
Nº de préstamos:	898
Nº de volúmenes informatizados:	16.762

INVERSIONES

Subvenciones recibidas de Conselleria de Cultura y Educación:

1. Ayuda para la realización de actividades culturales de fomento del hábito lector (Campaña de Animación a la Lectura): 545,58
2. Ayuda para el incremento bibliográfico: 4.743,55
3. Ayuda para la mejora de mobiliario: 1.482

Presupuesto municipal:

- * Dotación fondo bibliográfico: 18.390,97
- * Proyecto mediateca: 7.512,65

NOVEDADES

La sala de adultos de la biblioteca ya tiene instalado aire acondicionado. Los numerosos estudiantes que han preparado sus exámenes de junio en nuestras instalaciones lo han agradecido considerablemente.

Por otra parte ya se encuentra a disposición de los usuarios el préstamo domiciliario de materiales especiales: Cd, Cd-Rom, Vídeo y DVD.

En lo que al proceso de informatización se refiere, hemos avanzado extraordinariamente desde nuestra incorporación a la Xarxa de Lectura Pública Valenciana. Actualmente ya tenemos informatizada toda la sección de novela, los sectores 1, 2 y 3 de adultos, fondo local, sala juvenil completa y parte de la infantil.

ARCHIVO MUNICIPAL

Al objeto de dar un correcto servicio tanto a las oficinas gestoras como a los interesados, el Archivo Municipal está centrando durante este semestre a la catalogación y ordenación de los fondos municipales que por cuestiones de espacio se habilitó en su día en el que era Mercado de Mirasol. La gestión administrativa del ayuntamiento genera tal volumen de documentación que nuestros depósitos del edificio del Archivo se llegarán a convertir en un verdadero Archivo histórico por lo que el archivo administrativo y de gestión se almacena ya en este segundo edificio.

Pero en la línea de actuación de anteriores ejercicios el Archivo continúa en su función divulgativa y de valoración de nuestro Patrimonio Documental dando a conocer, sobre todo a nivel educativo la existencia del Archivo, y en este sentido informamos aquí las actividades llevadas a cabo:

PARTICIPACIÓN EN LAS III JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y EDUCATIVA

Con objeto de dar a conocer el Archivo Municipal a los jóvenes ibenses y de la comarca como opción educativa y posible salida laboral, participó en estas III Jornadas dando información personal

y directa de las posibilidades del Archivo en cuanto a lugar donde poder profundizar en sus trabajos sobre cuestiones de ámbito local y como fuente primaria de investigación. Y como salida laboral orientar a los futuros estudiantes sobre las diferentes categorías profesionales que abarcan la actividad archivística y los centros de estudio que acogen esta disciplina.

En esta línea, el Archivo ha estado acompañado, con stand propio, por el Instituto de Educación Secundaria "Virgen del Remedio de Alicante" que aportó la publicidad sobre el ciclo superior que ofrecen en su centro de Archivística, Documentación y Biblioteconomía.

La asistencia al stand ha sido bastante fluida mostrando interés por los documentos históricos, por la biblioteca de libro antiguo y sobre todo por los CD-Rom's y paquetes de microfilms de la documentación digitalizada y microfilmada. En este punto se decidió para la próxima convocatoria contar con el ordenador que tiene la documentación digitalizada en el disco duro y mostrar los documentos por la pantalla de ordenador y las ventajas que ofrece al investigador las nuevas tecnologías aplicadas a los documentos.



VISITAS AL ARCHIVO MUNICIPAL POR PARTE DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES

Si algo hay que destacar durante la gestión de este primer semestre en cuanto a función divulgativa del Archivo son las Visitas de escolares al mismo.

Cada vez son más los colegios que acercan a sus alumnos a conocer el Archivo, las visitas son guiadas y entre los objetivos de las mismas está en primer lugar el que el alumno conozca la institución, qué es un archivo, sus funciones, la importancia de su gestión... Pero además, en un primer contacto, se les aproxima a nuestra historia local basada en los documentos de primera mano, acercando a los escolares al mundo de historia de una manera didáctica y cercana.

Las charlas se adecuan al nivel escolar, optando por juegos y simulaciones para los más pequeños de Educación Infantil y primeros años de la Primaria, para ir introduciendo un nivel de explicación y datos teóricos más elevados en la Secundaria y Bachillerato.

Hasta la fecha han pasado por nuestro archivo:

-Los Colegios Cervantes, Pla y Beltrán, y Salesianos.

-Los alumnos del Centro de Formación de Personas Adultas -FPA-, actividad incluida en las actividades paralelas organizadas en la entrega de premios del Certamen Literario de formación para adultos.

-Y, acompañados por profesores del Colegio Salesianos un total de 9 profesores de Escocia, Polonia y Alemania, centrando la misma en una muestra documental sobre Historia Local.



ENCUENTROS DE ARCHIVEROS DE LES COMARQUES CENTRALS Y DE LA PROVINCIA DE ALICANTE EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE IBI

Desde hace unos ocho años, tiene lugar anualmente una reunión de archiveros de les comarques centrals al objeto de realizar una jornada de trabajo relacionada con cuestiones profesionales, puesta en común de problemas que puedan surgir



en esta labor nuestra de gestores del patrimonio documental, reivindicaciones profesionales, etc.

La realidad parte de que el nuestro es un trabajo minoritario, en el mejor de los casos en cada municipio hay un archivero y un auxiliar, cuando no se trabaja en solitario y son pocas las ocasiones que se tienen para confrontar opiniones, plantear problemas laborales de tipo profesional, por lo que estos Encuentros están resultando muy satisfactorios, y se convierten en verdaderas Jornadas de Trabajo y de plataforma reivindicativa.

Este año el Archivo Municipal de Ibi ha acogido estos encuentros a los que han respondido un total de 15 archiveros, representado otras tantas localidades. La base principal de trabajo fue el reclamar a las instancias superiores la creación de una titulación homologada que englobe todas las tareas archivísticas ya que la inmensa mayoría de archiveros provienen de la licenciatura en Historia tras lo que, de forma autodidacta, se especializan en el mundo de los archivos.

Así mismo, se reclamó la toma de conciencia por parte de cada administración, local, provincial y autonómica de crear unas plantillas de personal para la sección de

Archivos con las categorías profesionales acordes a las funciones a desempeñar.

El Sr. Alcalde y la Tte. de Alcalde del Área Socio cultural, acudieron al Archivo Municipal, previo a comenzar los trabajos, a saludar a los asistentes destacando las funciones de los archiveros y el papel de los Archivos como integrantes del Patrimonio cultural de los pueblos.

Una rueda de prensa integrada por prensa local, comarcal y provincial, dieron buena cuenta de los temas que surgieron durante los encuentros.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL I.E.S. "VIRGEN DEL REMEDIO" Y EL ARCHIVO MUNICIPAL DE IBI

En fecha 6 de mayo tuvo lugar la firma de un convenio entre el I.E.S. Virgen del Remido de Alicante y el Archivo Municipal de Ibi, por medio del cual, uno de sus alumnos realizaría las prácticas del Ciclo Formativo de grado Superior de Archivística en nuestro Archivo.

Se trata de un convenio de colaboración en el que los alumnos ponen en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el Instituto en una institución, en este caso el Archivo.





El alumno en un total de 240 horas lectivas trabaja con el personal de Archivo en aquellas facetas que más debe incidir para lograr una formación integral en conocimientos teóricos y prácticos, yes él el que propone el lugar donde realizar estas prácticas. En esta primera experiencia se trata de Javier Serrano Gil el que optó por nuestro archivo y en el está realizando actualmente estas tareas.

DONACIONES AL ARCHIVO MUNICIPAL DE IBI

Como en otras ocasiones, y con objeto de agradecer públicamente la iniciativa de muchos vecinos de aportar documentos, fotografías y archivos particulares como integrantes de nuestra memoria histórica relacionamos los ingresos que se han producido durante estos meses en el AMI:

-Donación de una obra para la Biblioteca Auxiliar procedente de D. Ramón Samper Guillem, La Guerra Europea de 1914, de Vicente Blasco Ibañez.

-Donación de D. Luis Satoca Ricart. Se trata de una donación especialmente valiosa relativa a las publicaciones realizadas sobre la Virgen de los Desamparados. El Archivo contaba con estos documentos fotocopiados,

pero tenía gran interés en localizar los originales por el valor histórico de los mismos.

LLAMADA DESDE EL ARCHIVO MUNICIPAL A LOS POSEEDORES DE FONDOS DOCUMENTALES, GRÁFICOS, AUDIOVISUALES O ETNOGRÁFICOS.

Queremos informar a todos los vecinos de nuestro municipio la conveniencia de remitir al Archivo Municipal de Ibi, situado en la Plaça Les Corts, 1, aquellos documentos, fotografías, vídeos, material audiovisual, y otros, antes de proceder a su destrucción. El personal de Archivo puede cotejar este tipo de material y valorar el posible interés patrimonial que pueda tener para nuestro municipio.

Especialmente se hace esta llamada a aquellos propietarios de viviendas sitas en el casco antiguo de la población que pueden albergar algún material histórico, por lo que previo a la demolición del inmueble sería conveniente informar al Archivo y proceder, en su caso, a ingresar estos materiales bajo cualquier modalidad que ofrece este centro, que puede ser Donación, Cesión, Depósito, etc.

INMINENTE INICIO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL TEATRO RÍO

Una vez presentado en el Ayuntamiento el proyecto de ejecución para la rehabilitación y ampliación del Teatro Río, la inversión que en él se establece asciende a 3.906.000 euros, cantidad que se verá incrementada hasta alcanzar los 4.327.287 euros, cuya diferencia estará destinada a comprar dos locales, pagar la dirección de la obra y la redacción de los proyectos.

A su vez, también se ha recibido el proyecto de equipamiento del Teatro que asciende a 1.202.000 euros.

Recordemos que, en lo que se refiere a la financiación del mismo, el pasado 24 de abril se recibió en el Ayuntamiento una notificación del Ministerio de Fomento en la que se nos informaba del acuerdo tomado en la Comisión Mixta de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en relación con la Rehabilitación del Teatro Río de Ibi, en el que se aprueba financiar por subvención, con cargo a las disponibilidades del 1% Cultural una cantidad de 372.650 Euros, en dos ejercicios presupuestarios 190.000 Euros, en el 2002, y 182.650 Euros, en el 2003, tramitados por Convenios anuales.

Esta subvención solicitada por el Ayuntamiento el pasado año, ha dado sus frutos y viene a sumarse a la que en febrero concedió la Consellería de Cultura con un importe de 601.012 Euros, más otra de la Consellería de Obras Públicas de aproximadamente 120.000 Euros, sumando un total de 1.093.662 Euros, cerca de 182 millones de pesetas para financiar la ejecución del proyecto. El resto de la inversión deberá financiarlo el Ayuntamiento, como así se comprometió en el

**P l e n o
e x t r a o r -
d i n a -
r i o**

celebrado el jueves 27 de junio, ello era necesario para la firma del convenio con la Generalitat que permitirá recibir las ayudas comprometidas. Estamos convencidos de que con estas subvenciones y el esfuerzo de nuestro consistorio recuperaremos para el patrimonio municipal tan importante edificio y que llenará en lo cultural las aspiraciones de nuestra ciudadanía.

El proyecto básico de reforma y ampliación establece que el auditorio del teatro tendrá un aforo para 740 personas. De esta forma, el patio de butacas tendrá capacidad para unas 500 plazas, mientras que en el anfiteatro se dispondrán de otras 240 butacas. Hay que destacar además que desde todos los puntos del teatro la visibilidad será óptima y las instalaciones estarán adaptadas en su totalidad para discapacitados.

Del proyecto hay que resaltar que la caja escénica tendrá una profundidad de unos quince metros y estará completamente automatizada y modernizada. En este sentido, los técnicos redactores señalaron que este elemento podrá ampliarse cuando sea necesario gracias a una plataforma hidráulica, el hueco de esta plataforma podrá ser utilizado como foso de músicos cuando un determinado acto lo requiera, por lo que este elemento dará una gran versatilidad al teatro. La caja escénica es el alma de un teatro por lo que debe tener el mejor acabado posible. Los redactores del proyecto de ejecución han indicado que tanto los equipos de sonido y de iluminación, como de la caja escénica serán los más modernos que existen en la actualidad.

Este proyecto básico contempla también la creación de dos salas de usos múltiples. Una de ellas podrá ser utilizada como



zona de ensayos, además de para otras actividades, mientras que la segunda servirá para realizar conferencias o proyecciones de cine.

En la segunda semana de febrero tuvo lugar una comisión conjunta de Cultura y Urbanismo para estudiar dicho proyecto básico, durante esta reunión se entregó esta documentación a los diferentes grupos políticos para que la estudien y puedan realizar sus aportaciones. Posteriormente se volvió a reunir la comisión conjunta para que las diversas formaciones pudieran realizar sus aportaciones que fueron trasladadas al equipo redactor para su inclusión en el proyecto definitivo. Las modificaciones incluidas afectan a diferentes aspectos menores como la creación de un acceso que comunicará la zona de camerinos con los servicios o que permitirán aislar la sala auxiliar del resto del teatro, entre otros detalles.

Una vez finalizada la redacción del proyecto definitivo la licitación de las obras de reforma y ampliación podrían comenzar este otoño y el plazo de ejecución será de unos 18, siempre teniendo en cuenta que las obras de esta envergadura no están exentas, casi nunca, de demoras finales.

Las nuevas instalaciones están llamadas a dar servicio a toda la comarca, sobre todo teniendo en cuenta que muchos espectadores de los municipios del entorno ya acuden a nuestra localidad para ver las puestas en escena que se ofrecen en la actualidad. Además, con las nuevas instalaciones se tendrá la posibilidad de contratar compañías de primer orden ya que sus perspectivas pasan por que el aforo se llene en las representaciones.

LA FÁBRICA "PILEN" SE DEDICARÁ A INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

Los presupuestos municipales para el 2002 contemplan, en el capítulo de inversiones, la construcción de un Casal de la Música en la antigua fábrica Pilen, con un montante de 15 millones de pesetas, a los que hay que sumar el coste de la adquisición del propio edificio.

En la actualidad se está llevando a cabo la gestión administrativa para la firma de las escrituras que dará lugar a la adquisición por parte del Ayuntamiento de la antigua fábrica PILEN. La fábrica se encuentra en muy buen estado, pudiéndose aprovechar desde el sótano hasta las tres plantas, contando con una superficie total de ochocientos metros cuadrados que se dedicaran para dotaciones e infraestructuras culturales.

Se están llevando a cabo los trabajos consistentes en la medición "in situ" de los edificios industriales de la extinta mercantil. Asimismo se está consultando, para su cotejo y evaluación, toda la documentación obrante en el Archivo Municipal relativa a los proyectos técnicos promovidos por la mencionada empresa.

Todo este trabajo se está procesando en programa "Autocad" para su plasmación en

plano/croquis en el que se recogerá el estado general actual de todas las plantas del edificio.

Cualquier proceso que se inicia lleva consigo un trabajo serio y riguroso que a veces nos hace esperar un tiempo para ver los proyectos realizados. El centro cívico de la PILEN que albergará el Casal de la Música y otros servicios que tanto necesitan las entidades y asociaciones de nuestro pueblo, está en marcha y todos deseamos tenerlo pronto en funcionamiento.



CERTAMEN LITERARIO FPA 2002

El pasado día 19 de Abril se celebraba en Ibi el XVI Certamen Literario de las Escuelas de Formación de Personas Adultas del País Valenciano. Este Certamen premia los trabajos literarios de los alumnos y alumnas que cursan estudios en las citadas escuelas de FPA. Estos trabajos, que con frecuencia superan el número de cien, son publicados en un libro y hacen referencia a un lema concreto; el de este año fue: "Imagina un altre món possible".

En la organización de acto y, además de la Escuela de FPA y de la Concejalía de Educación de nuestro Ayuntamiento, intervinieron otros organismos, desde la Mesa de Agentes Sociales para la Formación de Personas Adultas hasta la Universidad de Alicante, sin olvidar a la CAM o a la Asociación de Libreros y Papeleros de la Provincia de Alicante.

El acontecimiento tuvo lugar en el Polideportivo Municipal. Tras el saludo del Sr. Alcalde y de la Presidenta de la Federación Valenciana de Escuelas de Adultos, hubo una actuación del Grupo de Teatro de la Escuela de Educación Especial Sanchís Banús, seguido de un homenaje a los anteriores certámenes literarios y la actuación del Grupo de Teatro Font Viva, que, además hizo de mantenedor del acto. Es costumbre que un conferenciante glose el tema del Certamen. En esta ocasión fue el Presidente de la Sociedad de escritores de España, Don Andrés Sorell, quien pronunció una conferencia; tras la cual se procedió a la entrega de los correspondientes diplomas.

Por la tarde se programaron actividades de diversos tipos con el fin de dar a conocer nuestra localidad a los más de 1000 visitantes que acudieron al Certamen. Se organizaron talleres de animación y

